



Asamblea General

Distr. general
31 de enero de 2002

Quincuagésimo sexto período de sesiones
Tema 122 del programa

Resolución aprobada por la Asamblea General

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/56/653)]

56/238. Medidas propuestas para aumentar la rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas

La Asamblea General,

Recordando su resolución 55/232, de 23 de diciembre de 2000,

Recordando también el carácter internacional y no comercial de la Organización,

Habiendo examinado el informe del Secretario General sobre las medidas propuestas para aumentar la rentabilidad de las actividades comerciales de las Naciones Unidas¹ y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²,

1. *Toma conocimiento con satisfacción* del informe del Secretario General¹ y hace suyas las recomendaciones de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto²;

2. *Toma conocimiento* de la propuesta de separar la gestión de las actividades comerciales de las demás actividades de la Organización y pide al Secretario General que presente información detallada sobre esta propuesta y sus consecuencias administrativas y financieras;

3. *Pide* al Secretario General que amplíe la propuesta mediante un plan detallado con objetivos comerciales concretos de la Organización y las medidas que deberían adoptarse para alcanzarlos, en particular el uso de la contratación externa, de conformidad con lo dispuesto en su resolución 55/232 y en su resolución 55/247, de 12 de abril de 2001, y el aprovechamiento óptimo del espacio disponible en los locales de las Naciones Unidas;

4. *Pide también* al Secretario General que formule propuestas para agilizar y simplificar la estructura administrativa y de gestión que servirá de base a esas actividades;

¹ A/55/546.

² *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo sexto período de sesiones, Suplemento No. 7 (A/56/7), cap. II, secc. B, párrs. IS3.5 a 13.*

5. *Pide además* al Secretario General que le presente para su examen, en su quincuagésimo séptimo período de sesiones, un solo informe que contenga la información pedida en la presente resolución.

*92ª sesión plenaria
24 de diciembre de 2001*